



HOSPITAL UNIVERSITARIO  
DE LA SAMARITANA

EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO  
GERENCIA

05DP15-V1

RESOLUCIÓN NÚMERO 391 DE 2013

( 27 SEP 2013 )

*"Por la cual se ordena la apertura de los procesos de Convocatoria Pública No. 021 de la vigencia 2013"*

El Gerente del Hospital, en ejercicio de las facultades conferidas en la Ordenanza No 072 de 1995, Acuerdo 01 de 1995 y demás concordantes, y,

**CONSIDERANDO QUE:**

1. Que dentro de la convocatoria pública No. 20 se declararon desiertos 27 ítems. Porque no se presentaron oferentes o no cumplieron requisitos mínimos.
2. Que se realizó la revisión y actualización de los estudios técnicos de estos ítems y se presentaron nuevamente para su adquisición
3. Que se cuenta con los estudios y documentos previos para determinar la conveniencia de apertura de la Convocatoria Pública No. 021 del 2013, Adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de equipo biomédicos
4. Que la modalidad de selección será por medio de Convocatoria Pública, como lo estipula el Manual de Contratación del Hospital.
5. Se publicará el pliego de condiciones en la página web de la Institución [www.hus.org.co](http://www.hus.org.co) y, estará a disposición en la Subdirección de Bienes, Compras y Suministros ubicada en la Carrera 8 No.0-55 Sur Piso 3 Edificio Administrativo, con el propósito de suministrar a los oferentes, a las veedurías ciudadanas y al público en general la información sobre la contratación.
6. De conformidad con lo dispuesto en la Ley, se convoca a las veedurías ciudadanas para que desarrollen su actividad durante la etapa pre-contractual, contractual y post-contractual en el presente proceso.

7. El presupuesto del proceso está amparado por el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No.978 por un valor de \$890.345.000, expedido el día 18 de septiembre del 2013, por el Director Financiero del Hospital.

En mérito de lo anterior.

**RESUELVE:**

**PRIMERO:** Ordenar la apertura de la Convocatoria Pública No. 021 de 2013, a partir del día 27 de septiembre de 2013, cuyo objeto es:

La adquisición, instalación y puesta en funcionamiento de equipo biomédico.

**PARÁGRAFO:** Considerar que el presupuesto disponible para el presentes proceso es de \$890.345.000.

**SEGUNDO:** Ordenar la publicación de los pliegos de condiciones en la página web del Hospital [www.hus.org.co](http://www.hus.org.co) a partir del 27 de septiembre de 2013 y poner a disposición el texto impreso en la Subdirección de Bienes, Compras y Suministros ubicada en la Carrera 8 No.0-55 Sur Piso 3 Edificio Administrativo.

**TERCERO:** El presente acto rige a partir de la fecha de su expedición.

**PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE**

Dado en Bogotá D.C., el veintisiete (27) de septiembre de dos mil trece (2013)



**OSCAR ALONSO DUEÑAS ARAQUE**  
Gerente.

Elaborado por: Subdirección de Bienes, Compras y Suministros.

Revisado por: Jefe Oficina Asesora Jurídica